



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2022
Pieza Administrativa E Nro. 84- - 2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 28/01/22
Apertura: 31/1/2022 10:30

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (*) "Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k),
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y 05/22 Anexo I, Resolución I.P.V. y H. N° 37/21;
 Resolución O.P.C. N° 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 64/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Contabilidad, auditoría y afines. Pesos			
>>	Contratación Directa por Adjudicación Simple del C.P. Marcos Emmanuel Gordillo Videla para Compras y Contrataciones Z/N La modalidad de trabajo es presencial y la carga horaria de 08:00 a 16:00hs. los días hábiles. El plazo de contratación es por el término de un año, pudiendo prorrogarse. Asimismo se habilita la posibilidad de redeterminar el precio si el área de competencia así lo determina.	12.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.


Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2022

Pieza Administrativa E Nro. 84- - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 28/01/22

Apertura: 31/1/2022 10:30

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

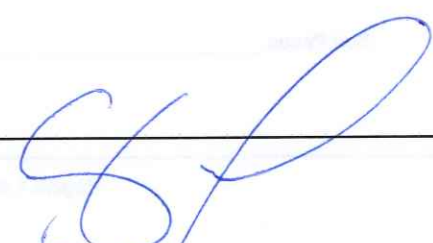
Comentario : (*) "Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k),
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y 05/22 Anexo I, Resolución I.P.V. y H. N° 37/21;
 Resolución O.P.C. N° 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 64/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._._)

Forma de Pago: Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:
Mantenimiento de Oferta: 30 días según Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 31/01/22 a las 10:30 hs.
Domicilio de presentación de ofertas: Francisco Gonzalez 651 Ushuaia o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Francisco Gonzalez 651 Ushuaia
Vigencia del Contrato: 12 meses
Garantía de Oferta: No se requiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.